



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**ACTA N°102 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE  
Miércoles de 17 de abril de 2024.**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diecisiete días de mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°102 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Señora **SARA DAZA GALLARDO**  
Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**  
Señora **FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ**  
Señora **HILDA YAÑEZ LISBOA**  
Señor **GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO**  
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**

**Con Asistencia de: Ramon Donoso Diaz – Jefe DAEM (s)  
Amanda Donoso Orellana – Encargada Of. De Rentas.**

**TABLA:**

1. *Aprobación Acta sesión Ordinaria N°101 del 10 de abril de 2024*
2. *Aprobación ficha de solicitud anticipo de subvención, para cancelar bono retiro asistente de la Educación ley 20.964*
3. *Aprobación patente de alcoholes rubro supermercado de bebidas alcohólicas clase P.*
4. *Aprobación de activación patente de alcoholes ROL 4000052, rubro supermercado de bebidas alcohólicas*
5. *Varios*

**DESARROLLO:**

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde de la comuna, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

### 1. **Aprobación Acta sesión Ordinaria N°101 del 10 de abril de 2024**

El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.

**Concejala Daza**, observa pagina 1, agregar en asistentes a la sesión a don Alejandro Carreño , Profesional DOM

**Concejala Hernández**, no tiene observaciones

**Concejal Echeverria**, observa página N°1, agregar en asistencia a don Alejandro Carreño; pagina N°6, dice res, debe decir red, pagina 7 errores ortográfico.

**Concejala Yáñez**, agregara a en asistentes a don Alejandro Carreño.

**Concejal Galleguillos**, no tiene observaciones.

Concejala Donoso, no tiene observaciones

Teniendo en cuenta las observaciones indicadas por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Se abstiene por no estar presente en la sesión
Rene Acuña Echeverria	Aprueba

**Por seis votos a favor y una abstención de los concejales presentes se aprueba el acta de sesión ordinaria N°101 del 10 de abril de 2024.**





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**2. Aprobación ficha de solicitud anticipo de subvención, para cancelar bono retiro asistente de la Educación ley 20.964**

El Sr. alcalde cede la palabra a don Ramon Donoso Diaz, Jefe DAEM (s), quien explica la solicitud de recursos es para un postulante, el asistente de la educación Gerardo Morales Ruz, por un monto total de \$29.590.725, se envió a los concejales la ficha de postulación donde se desglosa el monto total.

No habiendo consultas por parte del concejo, el sr. Alcalde llama a votación.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverria	Aprueba

**ACUERDO N°64/2024**

**Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La Ficha de solicitud anticipo de subvención, para cancelar bono retiro asistente de la educación ley 20.964, por un monto de \$ 29.590.725**

**3. Aprobación patente de alcoholes rubro supermercado de bebidas alcohólicas clase P.**

**El Sr. Alcalde** cede la palabra a la Encargada de la Oficina de rentras municipal, Sra. Amanda Donoso Orellana. Quien señala que se envió el oficio al alcalde con todo el expediente para la aprobación de esta patente acogida a microempresa Familiar a nombre de doña Teresa Silva Faundez





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

No habiendo consultas por parte del concejo, el sr. Alcalde llama a votación.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Hilda Yañez Lisboa	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverria	Aprueba

#### **ACUERDO N°65/2024**

***Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba El Otorgamiento de patente de alcoholes rubro supermercado de bebidas alcohólicas clase P, micro empresa familiar a nombre de Teresa Silva Faundez.***

#### **4. Aprobación de activación patente de alcoholes ROL 4000052, rubro supermercado de bebidas alcohólicas**

El Sr. alcalde, cede la palabra a la encargada de rentas, quien señala que esta patente fue otorgada hacer muchos años, pero en junio de 2023, fue suspendida debido a que el local donde estaba funcionando fue clausurado por la dirección de obras municipal. según lo informado por el propietario y considerando el informe de la dirección de obras municipal, el local estaría cumpliendo con los requisitos para poder funcionar. El sr. alcalde señala que de acuerdo a lo que le explico el director de obras municipal, esta autorizado solo el primer piso de ese local para funcionar, por esta razón se levanta la suspensión de la patente.

El sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

**Concejala Daza**, pregunta si a futuro se podrá regularizar el segundo piso del local comercial. El sr. Alcalde señala que este tema debe ser aclarado por el DOM, ya que no es materia de la oficina de rentas.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**Concejala Hernández**, no tiene consultas, ya que en el informe está muy claro.

**Concejal Echeverría**, señala que tiene varias dudas, que sabe que la Sra. Amanda no le puede responder

**Concejala Yáñez**, entiende que la activación de la patente es provisoria por 3 años y que el segundo piso no tiene que ver con el local que esta en el primer piso, que es el que se esta autorizando.

**Concejal Galleguillos**, no tiene consultas.

**Concejala Donoso**, solicita que mas adelante el DOM aclare el tema del local.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Sara Daza Gallardo	Aprueba, esperando que en próximo concejo se tenga la información
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Se abstiene, porque quiere tener conocimiento cabal entorno al expediente que esta en obras del local comercial,
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°66/2024**

***Por seis votos a favor y una abstención de los concejales presentes, se aprueba La Activación de patente de alcoholes ROL 4000052, rubro supermercado de bebidas alcohólicas, letra H.***





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## 5. Varios

El presidente del concejo, inicia la ronda de puntos varios.

### **Concejala Sara Daza:**

- I. Le preocupa la falta de personal que existe en el área de salud. Actualmente se cuenta con un medico con 33 hrs. En la posta de Pulín, no se están entregando las atenciones Psicológicas ni informando las ges.

### **Concejala Hernández:**

- I. Solicita que se le de respuesta a los emprendedores de la comuna.
- II. Solicita que se de respuesta a carta enviada por JJ.VV Cartagena Culenar, solicitando subvención para adquisición de terreno.
- III. Comenta que ha recibido reclamo por partes de vecinos de calle Obispo Eduardo Larraín, pasado la cervecería, que llevan mucho tiempo sin que funcionen las luminarias.

### **Concejal Echeverría:**

- I. Reitera solicitud de plan de invierno seguro, con la limpieza del canal de evacuación de aguas lluvias y poda de árboles.
- II. pregunta si la carta en apoyo al movimiento de la FENATS, fue enviada al hospital.

### **Concejala Yáñez:**

- I. Solicita respuesta a emprendedores de la comuna, teniendo en cuenta que se realizó reunión de comisión, la cual fue presidida por el concejal Galleguillos, en la que se analizo la propuesta de ordenanza presentada por la dirección de administración y finanzas.
- II. Solicita gestionar proyecto para construcción de baños en cancha de villa esperanza y sede social de la misma junta vecinal.

### **Concejal Galleguillos.**

- I. Solicita que por parte de la administración se de una pronta respuesta a los emprendedores de la comuna.
- II. Menciona su preocupación por la falta de personal en el área de salud, manifiesta la necesidad de contratar a la brevedad médico y psicólogo para restablecer las atenciones en la posta de Quelentaro.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**Concejala Donoso:**

- I. Solicita más personal para el área de salud.

El sr. Alcalde responde que la noche anterior el hizo el recorrido por la calle obispo Eduardo Larraín y estaba toso encendido. La semana pasada se realizaron los trabajos de poda. El sr. Alcalde invita a los concejales a recorrer las calles para que vean los trabajos que se están haciendo. El personal del área de salud que falta, esta administración esta revisando los currículos para realizar las contrataciones necesarias a partir del 02 de mayo. En relación a los emprendedores, la respuesta se le dará una ves que el se reúna con la unidad de a Tránsito para verificar la propuesta que el como alcalde les realizara, esperando que esto sea lo antes posible. Dicho esto y Siendo las 09:40 am, en nombre de Dios el Sr. Alcalde cierra la sesión. -

*Laura Carolina Uribe Silva*  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**

